



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**

**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
EN LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS**

Mariano Marín Albi

DELEGADO

ACTO DEL CATASTRO EN LA SEMANA DE LA ADMINISTRACIÓN ABIERTA

INTERVENCIÓN

Oviedo, 9 de mayo de 2018



- *Ilustrísimo alcalde de Oviedo.*
- *Gerente regional del Catastro.*
- *Profesores y alumnos de la Universidad de Oviedo*
- *Amigas y amigos.*

Buenos días.

Quiero agradecer en primer lugar a la Dirección del Catastro en Asturias su invitación para abrir este acto de la Semana de la Administración Abierta y felicitarla por la organización de esta jornada.



Estoy seguro de que este acto permitirá conocer mejor las importantes funciones que tiene encomendadas el Catastro y acercar a los ciudadanos, en este caso mayoritariamente universitarios, a la realidad, el trabajo y objetivos de un organismo de capital importancia para nuestra sociedad.

El Catastro Inmobiliario es un registro administrativo dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública en el que se describen los bienes inmuebles rústicos, urbanos y de características especiales, y la inscripción en el mismo es obligatoria y gratuita, características que lo diferencian del Registro de la Propiedad.



La descripción catastral de los bienes inmuebles incluye sus características físicas, jurídicas y económicas, entre las que se encuentran su localización, referencia catastral, superficie, uso, cultivo, representación gráfica, valor catastral y titular catastral.

El Catastro es, por tanto, el gran banco de datos que la Administración General del Estado pone al servicio de los contribuyentes para que éstos puedan acceder a una información oficial, amplia y pormenorizada de algo tan básico para la ciudadanía como son los bienes inmuebles, los lugares en los que vivimos, en los que trabajamos o en los que disfrutamos de nuestros momentos de ocio.



El trabajo ingente y profesional que desarrollan los 2.288 trabajadores del Catastro queda patente en las grandes cifras que maneja este organismo, cifras correspondientes a enero de 2018 y de las que sólo voy a citar algunas. El Catastro dispone de información de más de 38,5 millones de inmuebles urbanos, de más de 13,7 parcelas urbanas y de casi 39,5 millones de inmuebles rústicos. El número de titulares de inmuebles urbanos y rústicos supera los 28 millones.

Y si algún organismo encaja como un guante en la filosofía de la Semana de la Administración Abierta ese es el Catastro. Porque el objetivo de estos actos es acercar la Administración y sus instituciones a los ciudadanos y trasladar a la sociedad el funcionamiento de la Administración del siglo XXI. Una Administración abierta, cercana y transparente, de la que el Catastro es ejemplo diario de servicio a los ciudadanos.



Con esta Semana de la Administración Abierta, impulsada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, el Gobierno de Mariano Rajoy se suma a la iniciativa planteada a nivel mundial por la Alianza para el Gobierno Abierto, a la que pertenece nuestro país desde el año 2011.

Para ello, se han organizado cerca de 150 jornadas de puertas abiertas y más de un centenar de debates, seminarios y cursos, además de la presentación de buenas prácticas, publicaciones y otro tipo de eventos que se desarrollarán en todas las provincias españolas.

Estas jornadas se enmarcan en las medidas promovidas por el Gobierno de España que se contienen en el Tercer Plan de Gobierno Abierto, orientado a impulsar un cambio cultural a través de acciones de formación, educación y sensibilización en los principios y valores de la transparencia, la participación, la rendición de cuentas y la colaboración.



Para el desarrollo de este Plan se cuenta con la participación de las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales y la sociedad civil, y entre sus principales medidas figura el compromiso de mejorar y ampliar los contenidos del Portal de Transparencia de la Administración General del Estado, así como acometer el desarrollo reglamentario de la Ley de Transparencia.

El Plan se articula a través de una Comisión sectorial para trabajar con las comunidades autónomas y una Red de entidades locales, con el fin de promover las políticas de transparencia en el ámbito local. Además, se ha puesto en marcha un Foro de Gobierno Abierto para trabajar en consenso con los actores implicados de la sociedad civil: representantes del mundo académico, de las organizaciones de consumidores y usuarios, de las asociaciones sin ánimo de lucro y organizaciones del Tercer Sector.



Porque los cargos públicos debemos tener muy claro que nos debemos a los ciudadanos. Ellos son nuestros jefes y los que pagan nuestros sueldos. Les debemos, pues, nuestra máxima colaboración, una total transparencia en nuestra acciones, decisiones y retribuciones, y nuestra plena y constante disposición a rendir cuentas de nuestros actos.

Para eso estamos aquí.

Muchas gracias a todos.